

D.^o Andres Chico y D.^o Fran.^{co} Garcia asimismo Reg.
 El s.^o D.^o Andres Texer, Regidor Dixo: que me-
 diante a que en el año proximo pasado tuvo a su
 cargo la Comisaria de alamedas del partido de
 Albacete y que en este año se le ha reelegido, sien-
 do asi que esta mandado que turnen las comisio-
 nes entre todos los Capitulares y que el expon.^{te}
 no puede desempeñarla por sus muchas ocupacion.
 Siplificaba la Ciudad le exonerase de ella y
 nombrase otro Cab.^o Capitulat que la sirviere
 quien en su inteligencia Acordó: que med.^{te}
 a no estar comprendido este punto en la citad.^{on}
 del presente Cabildo se cite para otro a fin
 de resolver sobre dha. solicitud y que luego que
 Fran.^{co} Garcia, Penito de Montes, y Bartolome
 Perez de las Muelas, guarda de alamedas, pre-
 senten la certificacion que se les tiene pedida
 de la escarda que se necesita hacer en estas
 para a los Cab.^{os} Comisarios de dhas. alame-
 das para que dispongan se execute la que
 convenga

Comisaria de
alamedas es
carida de estas.

Arancel.

En vista del arancel de comestibles formado por
 los Cab.^{os} Fieles, Executores y Diputados del Co-
 mun Acordó la Ciudad como en la semana
 proxima

Receptor del
papel sellado.

En este Ayuntamiento se ha visto un memor.
 de D.^o Benito Surot pretendiendo se le exonerase
 del nombramiento de Receptor del papel sellado
 que se le acaba de hacer mediante a no poder

ES

